

### **Acta Número 3: Escrito de notificación de aspirantes que cumplen los requisitos**

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 12 horas del día 11 de septiembre del año 2020, en videoconferencia mediante la Plataforma Microsoft Teams Institucional de la Universidad de Sonora, se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la Categoría de Titular en el Área Inocuidad Alimentaria en el Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 27 de marzo de 2020 (fechas recalendarizadas por motivo de contingencia sanitaria). El orden del día de la reunión fue:

1. Certificación del quórum
2. Aprobación del escrito de notificación sobre los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.
3. Establecer el horario y lugar en el cual se realizará la evaluación.

En la reunión estuvieron presentes: Dr. Enrique Márquez Ríos (Presidente del jurado), Dr. Víctor Ocaño Higuera (Vocal), Dra. Maritza Lizeth Álvarez Ainza (Vocal), Dra. María Rubí Vargas (Representante de la Comisión Dictaminadora) y Dra. Gpe. Miroslava Suárez Jiménez (Secretario del jurado). Una vez cubierto lo que establece el Artículo 39 del Estatuto de Personal Académico (EPA) y certificado el quórum en los términos de la fracción I del Artículo 40 del mismo estatuto, se continuó con los puntos del orden del día.

En relación al punto 2 del orden del día, se presentó y aprobó el escrito mediante el cual el jurado da a conocer los nombres de los aspirantes que cumplen con los requisitos de la convocatoria. El escrito se firmó y se turnó una copia del mismo al Dr. Francisco Wong Corral, Jefe del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, para que proceda a su publicación. Cabe recordar que en la reunión celebrada el 11 de septiembre se determinó que los aspirantes que **SI CUMPLEN** con los requisitos establecidos en la convocatoria son los siguientes:

1. Eber Addí Quintana Obregón
2. Saul Ruiz Cruz

Por su parte, los siguientes aspirantes **NO CUMPLEN** con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria en lo concerniente el punto 7:

- Gilberto Mercado Mercado
- Simon Bernal Iloki Assanga

En relación al punto 14 de la convocatoria, el jurado determinó reunirse virtualmente mediante la plataforma Microsoft Teams Institucional de la Universidad de Sonora los días 2 de octubre a las 12 horas para la prueba escrita, y el 5 y 6 de octubre a las 10 horas, para realizar las pruebas oral y didáctica respectivamente. \*

\*Nota: las pruebas oral y didáctica pudieran realizarse presencialmente, si la Universidad de Sonora lo permite.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 17:22 horas del día 14 de septiembre del año 2020.

Enrique Marquez Rios

Dr. Enrique Márquez Ríos  
Presidente del Jurado

Gpe. Miroslava Suárez J.

Dra. Gpe. Miroslava Suárez Jiménez  
Secretaria del Jurado

VICTOR MANUEL OCAÑO H.

Dr. Víctor Manuel Ocaño Higuera  
Vocal

Maritza Alvarez

Dra. Maritza Lizeth Álvarez Ainsa  
Vocal

María Rubí Vargas

Dra. María Rubí Vargas  
Representante de la Comisión Dictaminadora